

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****506** *CREACIONES ACOSTA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 715/09 ejecución 198/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Pedro Hernández Silverde contra la demandada Creaciones Acosta, S.L., se ha dictado el día 30/12/2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Creaciones Acosta, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 19.435,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110095273-1